

FORMACIÓN DE AGENTES CLAVE CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS. RED UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

"FORMACIÓN DE AGENTES CLAVE CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS. RED UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO."

Modalidad de formación: Presencial

Colectivo al que se dirige: Personal docente e investigador

Plazas ofertadas: 25

Duración estimada de la formación: 8 horas

Calendario y horario:

- Viernes 13 de marzo de 2026 - 10:00-12:00 horas
- Miércoles 18 de marzo de 2026 - 12:00-14:00 horas
- Jueves 19 de marzo de 2026 - 12:00-14:00 horas
- Miércoles 25 de marzo de 2026 - 12:00-14:00 horas

Lugar:

- Sesión inaugural 13 de marzo de 2026: Edificio 25, sala de grados 2
- Resto de sesiones: Edificio 45 Aula B01

Objetivos de la acción formativa:

Objetivo general: Formar y sensibilizar en violencia de género.

Objetivos específicos:

1. Acompañar e informar a las mujeres que sufren violencia de género, tanto si esta violencia la han sufrido por parte de otro miembro de la comunidad universitaria, como de fuera de ella.
2. Involucrar al mayor número posible de población universitaria para que favorezcan la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la violencia de género.
3. Dotar de estrategias de empoderamiento a la población universitaria en general y a las mujeres que sufren violencia de género, en particular, contribuyendo a crear una comunidad universitaria activa, reflexiva y responsable ante esta lacra social.

Programa de contenidos:

1. La violencia contra las mujeres. Aproximación conceptual y contextual.
2. Violencia de género y ciberviolencias. Retos en la actuación.
3. Detección y buenas prácticas en la primera acogida de víctimas de violencia de género.
4. Marco jurídico de la violencia de género.

Tipo de evaluación: Porcentaje de asistencia: 80% de las sesiones presenciales

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 6 de marzo de 2026

Observaciones:

Actividad organizada por la Delegación del Rector para la Igualdad de Género UPO en colaboración con el Área de Formación e Innovación UPO, con la gestión de la Oficina para la Igualdad y la financiación del Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

Personas formadoras:

- Carmen Ruiz Repullo

Profesora de Sociología de la Universidad de Granada. Forma parte de la Red Académica Internacional de Estudios sobre Prostitución y Pornografía. Docente en distintos postgrados feministas y de género: Master en Estudios de Género y Desarrollo Profesional de la Universidad de Sevilla, Master Universitario de Estudios de Género de la UNED, Especialista en Masculinidades de la Universidad Miguel Hernández, entre otros. Actualmente participa en varios proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia y Competitividad y la Junta de Andalucía sobre violencia de género y violencia sexual. Ha formado parte del I Plan de Coeducación en Andalucía, el Plan de Coeducación Skolae en Navarra y en el II Plan de Coeducación en el País Vasco. En 2017 recibió el Premio Meridiana de la Junta de Andalucía en la categoría "Iniciativas que promueven la educación en igualdad" y en 2023 ha recibido el Premio Córdoba en Igualdad difusión, comunicación y divulgación feminista por parte de la Diputación Provincial de Córdoba y Premio CODAPA a la labor en prevención de las violencias machistas y coeducación.

- Vanessa Casado Caballero

Jurista experta en género y derechos humanos. Estudió derecho en la Universidad de Sevilla, continuó su especialización en otros centros de formación como el Women's Human Rights Training Institute en Bulgaria o la Universidad Europea de Viadrina en Alemania. Desde hace 20 años se dedica al asesoramiento jurídico de mujeres víctimas de violencia de género. También ha dado clases en Derecho Internacional en la UPO y en la Universidad Loyola de Andalucía. En la actualidad colabora con el Máster de Género e Igualdad de la UPO. Tiene una amplia experiencia trabajando con organizaciones no lucrativas como Amnistía Internacional o la Asociación AMIGA para los Derechos Humanos de las Mujeres, de la que es fundadora. En la actualidad es asesora jurídica de uno de los ocho Centros Integrales de Atención a la Mujer de Sevilla.

- Amparo Díaz Ramos

Licenciada en Derecho por la Universidad Hispalense, Sevilla. Abogada especialista en victimología, violencia psicológica, violencia sexual, violencia de Género, cibercriminalidad de género, violencia sobre menores, acoso, ciberacoso y cibercrimen. Ha dado clases en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, durante los cursos 2.001/02, 2002/03 y 2003/04. Además, es coordinadora del Turno contra la Trata y co-coordinadora del Turno contra las Violencias Sexuales del Colegio de Abogados de Sevilla, desde el año 2010 hasta la actualidad. Ha recibido varios premios, de los cuales, en 2015 recibió el premio “Meridiana” por su trabajo contra la violencia de género; del IAM, de la Junta de Andalucía; y en 2022 la medalla de San Fernando de la Ciudad de Sevilla por su trabajo en la defensa de víctimas de violencia de género. También, ha participado como coordinadora y redactora en la elaboración de protocolos, plan integral de seguridad y material para la Consejería de Justicia e Interior (Junta de Andalucía). Es socia fundadora de la sociedad Quiantika¹⁴ dirigida a promover el uso seguro e igualitario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desde el 2015 hasta la actualidad. Acompaña a las víctimas de violencia de género de todos los ámbitos en el ejercicio de sus derechos.

- Juan Ignacio Paz Rodríguez

Licenciado en Psicología por la Universidad de Sevilla en el año 1987. Master en Educación de Personas Adultas por la Universidad de Sevilla en el año 1997. Trabaja en el Instituto Andaluz de la Mujer desde 1990. Desde Noviembre del 98 hasta Septiembre de 2007 ha trabajado en el Departamento Psicológico del Centro Provincial del IAM de Sevilla. Una parte fundamental del trabajo dentro del Departamento de Psicología ha sido la recuperación emocional y psíquica de Mujeres Víctimas de Violencia de Género, lo cual incluía la atención individualizada y tratamiento grupal. Ha trabajado como Asesor de la DIRECCIÓN GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. (Noviembre 2010 a Mayo 2012). Actualmente trabaja como Asesor Técnico en el Gabinete de Estudios y Programas del Instituto Andaluz de la Mujer. Responsable del PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LAS MUJERES MENORES DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ANDALUCÍA